Aunque aya dado a Vmd. quien me a escrito. Diber las Vezes le doy noticia de esto. para Melo diga En Nl ayuntam.to Me Embie Poder o Persona de su satisfacion Para tratar Lo demas. y cantidad que Vi niendo. En lo que fuere gusto Complicare Vec consejo. Lo Acete. y Reconozca. la Vda con si deracion. al Vo deseo. = guar de dios a Vm como deseo. Madrid. a diez de marco mill y seis cientos y diez y seis Juan de gan boa.

Mando entender [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] a la Ciudad de Mons y apuntadam
[illegible] que tuvo Cantidad que debe Vm
[illegible] en Vm Comision se acuerde
[illegible] se trate y trate y ordene se ve
[illegible] Diario y Reuna que para esto
[illegible] y vuelto a su Causa se entienda
[illegible] que se sepa que se dan y comun
[illegible] y Vmd
[illegible] Mercedes de mandar que tar
[illegible] Ciudad y Vecinos de Mons y
[illegible] y Confirmadas